



**Región de Murcia**  
Consejería de Hacienda y Administración Pública  
Intervención General

**INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y  
ALIMENTARIO**

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO  
2015**



## **INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO**

### **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES**

#### INTRODUCCIÓN

1. La competencia de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para realizar las auditorías de los organismos autónomos está recogida en el artículo 106.d del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia y en el Título III del Decreto 161/1999, de 30 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen de control interno ejercido por la Intervención General.

La auditoría contable de los organismos autónomos administrativos, como uno de los objetivos de control financiero, aparece recogida en el Plan anual de control financiero para el año 2016 de la Intervención General, aprobado por el Consejo de Gobierno el 17 de febrero de 2016.

La citada auditoría se realizará por la Intervención Delegada en el correspondiente organismo autónomo, pudiéndose utilizar para ello la contratación de servicios cuando los efectivos de personal no sean suficientes, de acuerdo con la Ley de Hacienda, habiéndose contratado, en base a ello, la colaboración de la empresa de auditoría OMNIAUDIT, S.L.P.

2. Las cuentas anuales del INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015 han sido formuladas por la Directora de la Entidad con fecha 28 de abril de 2016, y las mismas han sido recibidas en la Intervención General el día 29 de abril de 2016.
3. Nuestro trabajo se ha realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público y, supletoriamente, con las del sector privado.
4. Con fecha 1 de junio de 2016 emitimos nuestro Informe Provisional de auditoría con objeto de que por la entidad se efectuaran las oportunas alegaciones u observaciones. La entidad ha remitido escrito de fecha 6 de julio en la que



manifiesta que no tiene alegaciones que presentar y que toma nota de las recomendaciones y resultados de la auditoría de cara al ejercicio 2016.

### OBJETIVOS Y ALCANCE DEL TRABAJO

5. El objetivo que se pretende es obtener una seguridad razonable acerca de sí la contabilidad general, y las cuentas anuales y demás estados financieros del INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO expresan fielmente el resultado de la gestión y su adecuada realidad patrimonial, de acuerdo con las normas y principios generalmente aceptados.
6. El Director es la responsable de la formulación de las cuentas anuales del INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
7. Nuestro examen comprende, el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2015, la Cuenta de Resultados Económico-Patrimonial, el Estado de Liquidación del Presupuesto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.
8. De acuerdo con la legislación vigente se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Resultados Económico-Patrimonial, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas del ejercicio 2015. Con fecha 21 de septiembre de 2015, la Intervención General con la colaboración de la firma de auditoría Sector 3, S.A. emitió informe de auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2014, en el que expresó una opinión con las siguientes salvedades:

- No se ha dotado el defecto de amortización de los bienes, que fueron recibidos en adscripción el 31 de diciembre de 2013, correspondiente a los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007. cuyo importe asciende a 6.300 euros, aproximadamente.
- Los gastos de personal correspondientes a los proyectos de investigación y desarrollo por importe de 999.905,35 euros, se registran como "Otros gastos de gestión" en el epígrafe de servicios exteriores en la cuenta de "Resultados económico patrimonial", en lugar de registrarse como gastos de personal. Como consecuencia, a 31 de diciembre de 2014, los epígrafes "Otros gastos de gestión" y "Gastos de personal" de la cuenta de "Resultados económico patrimonial", se



encuentra sobrevalorados e infravalorados en dicho importe, respectivamente.

9. En el desarrollo del trabajo no ha habido limitación al alcance.

### RESULTADOS DEL TRABAJO

10. Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que tiene un efecto directo sobre las cuentas anuales examinadas:

- Durante el ejercicio 2015 la Entidad ha incrementado la vida útil de determinados elementos de su inmovilizado material, sin realizar explicación alguna en la Memoria. Esta circunstancia ha afectado sustancialmente al cálculo del gasto de la amortización del inmovilizado material, viéndose éste infravalorado en 556.172 euros. Como consecuencia de ello, el saldo del ejercicio de la Cuenta de Resultados Económico Patrimonial del ejercicio 2015 encuentra sobrevalorado en el citado importe y la partida "111 Inmovilizaciones materiales", del Balance de Situación cerrado el 31 de diciembre de 2015, se encuentra infravalorada en 556.172 euros.
- Los gastos de personal correspondientes a los proyectos de investigación y desarrollo, por importe de 1.042.230,40 euros, se registran como otros gastos de gestión<sup>n</sup> en el epígrafe de servicios exteriores en la cuenta de "Resultados económico patrimonial", en lugar de registrarse como gastos de personal. Como consecuencia, a 31 de diciembre de 2015, los epígrafes "Otros gastos de gestión" y "Gastos de personal" de la cuenta de "Resultados económico patrimonial", se encuentra sobrevalorados e infravalorados en dicho importe, respectivamente.
- Los gastos de personal correspondientes a los proyectos de investigación y desarrollo, por importe de 1.042.230,40 euros, se encuentran imputados al Capítulo VI - Inversiones Reales en vez de al Capítulo 1- Gastos de Personal. Como consecuencia de ello, en la Liquidación del Presupuesto de Gastos del ejercicio 2015 el Capítulo VI - Inversiones Reales se encuentra sobrevalorado, mientras que el Capítulo I - Gastos de Personal se encuentra infravalorado, en la citada cantidad.



### OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por las salvedades descritas en el apartado 10 DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO correspondientes al ejercicio 2015, presentan razonablemente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de acuerdo con las normas y principios contables que son de aplicación.

### OTRAS CUESTIONES

Sin que afecte a nuestra opinión, ponemos de manifiesto que la Entidad no tiene contratadas pólizas de seguros que cubran eventuales riesgos sobre sus instalaciones. Teniendo en cuenta la actividad de la Entidad, se desconocen las consecuencias futuras que, en su caso, podrían derivarse de esta circunstancia.

Murcia, 11 de julio de 2016

Intervención General de la Región de Murcia

José Ruiz Ruiz  
Intervención Delegada del I.M.I.D.A.

OMNIAUDIT, S.L.

Enrique Jorge Monllor

**SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y  
DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO**



Región de Murcia

Instituto Murciano de  
Investigación y Desarrollo  
Agrario y Alimentario



Región de Murcia  
Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente  
Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (IMIDA)



Cuentas Anuales Ejercicio 2015



# INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

CUENTAS ANUALES  
Ejercicio 2015



Región de Murcia

Instituto Murciano de  
Investigación y Desarrollo  
Agrario y Alimentario



## INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

### CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2015

(Regla 27 de la Orden 21 de noviembre de 2000 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos de la Región de Murcia. BORM número 281 de 4/12/2000)

Doña Juana Mulero Cánovas, Directora General de Innovación Agroalimentaria, suplente temporal del Director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (Orden de 15 de julio de 2015, BORM Nº 167 de 22 de julio de 2015), certifica que se han Aprobado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 de acuerdo con lo que establece la instrucción de contabilidad de los Organismos Autónomos, aprobada por orden del Consejero de Economía y Hacienda de la Región de Murcia, las cuales contienen 129 páginas numeradas correlativamente.

En La Alberca (Murcia), a 28 de abril de 2016



Fdo.: Juana Mulero Cánovas



Región de Murcia

Instituto Murciano de  
Investigación y Desarrollo  
Agrario y Alimentario



## INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y ALIMENTARIO

### CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2015

(Regla 26 de la Orden 21 de noviembre de 2000 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos de la Región de Murcia. BORM número 281 de 4/12/2000)

Diligencia para hacer constar que todas las operaciones registradas en el sistema de información contable del **Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario** hasta el fin del **ejercicio 2015** han sido fielmente reflejadas en las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio.

En La Alberca (Murcia), a 31 de diciembre de 2015

La Jefa de Servicio de Gestión Económico-Administrativa,



Fdo.: M<sup>a</sup> Carmen Egea García



## INDICE (Orden 21 Noviembre 2000 de la Consejería de. Economía y Hacienda por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad de los Organismos Autónomos)

	Página		Página
* CUENTAS ANUALES. Bases de presentación	6	D.4.6) Transferencias y subvenciones concedidas	76
A) BALANCE	9	D.4.7) Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto	80
B) CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL	21	D.4.8) Acreedores por periodificación de gastos presupuestarios	81
C) ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	30	D.4.9) Anticipos de Tesorería	82
C.1) Liquidación del presupuesto de Gastos	30	D.4.10) Obligaciones de Presupuestos Cerrados	83
C.2) Liquidación del Presupuesto de Ingresos	38	D.4.11) Compromisos de gasto con cargo a Presupuestos Ejercicios Post.	90
C.3) Resultado de operaciones comerciales	44	D.4.12) Tramitación anticipada de gastos presupuestarios	92
C.4) Resultado presupuestario	45	D.5) Información sobre la ejecución del ingreso público	93
D) MEMORIA.	46	D.5.1) Proceso de gestión	95
D.1) Organización	46	D.5.2) Devolución de ingresos	101
D.2) Estado Operativo	56	D.5.3) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados	102
D.3) Información de carácter financiero	57	D.6) Gastos con financiación afectada	108
D.3.1) Remanente de Tesorería	59	D.7) Información sobre las inversiones financieras	113
D.3.2) Estado de Tesorería	60	D.8) Información sobre el Inmovilizado no financiero	116
D.4) Información sobre la ejecución de los gastos públicos	61	D.8.1) Inmovilizado Inmaterial	117
D.4.1) Modificaciones de crédito	61	D.8.2) Inmovilizado Material	118
D.4.2) Remanentes de crédito	64	D.9) Información sobre el endeudamiento	126
D.4.3) Clasificación funcional del gasto	66	D.10) Avaluos concedidos	127
D.4.4) Ejecución de proyectos de inversión	67	D.11) Existencias	128
D.4.5) Contratación administrativa	72	D.12) Estado de operaciones no presupuestarias	129



## **BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Principios contables.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 han sido obtenidas de los registros contables de la Comunidad Autónoma y del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, y se presentan en todos aquellos aspectos en que es aplicable, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia.

Los principios contables utilizados son los recogidos en la Primera Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, y su aplicación conduce a que las cuentas anuales formuladas con claridad, expresen la imagen fiel del sistema de información del inventario de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos, como es el caso del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario.

### **2. Normas de Valoración.**

Las principales normas de valoración utilizadas por el Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2015, de acuerdo con lo establecido en la Quinta Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia en todos aquellos aspectos en que son aplicables. Particularmente:

#### **1. Inmovilizado.**

##### **2.1. Inmovilizaciones materiales e inmateriales**

Aparecen valoradas al precio de adquisición.

El sistema de información del inventario de la Comunidad Autónoma y sus Organismos Autónomos, como es el caso del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, que recoge tanto el inmovilizado material (bienes mueble e inmuebles) como inmaterial, existiendo una conexión directa entre inventario y contabilidad.

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de



diciembre de 1999. El método general de amortización, es el método de cuota lineal. Como vida útil de cada clase de bienes, se toma la correspondiente al periodo máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades.

Las inmovilizaciones inmateriales provenientes de gastos presupuestarios tales como los relativos al concepto 640 “gastos de investigación y desarrollo” y 649 “otro inmovilizado inmaterial” se reflejan en el balance en la cuenta 210 “gastos de investigación y desarrollo”, corrigiéndose su valor a través de su amortización, en este caso por el importe total del saldo de la cuenta 210, por un criterio de prudencia.

### **3. Deudores**

#### **1. Deudores presupuestarios**

Los ingresos pendientes de recaudar a 31 de diciembre de 2015 ascienden a 3.424.563,66 euros, que corresponden a las siguientes fuentes de financiación:

1. Por ingresos Tasa T020: 2.799,80 €
2. Por ingresos contratos investigación: 280.564,73 €
3. Por pagos indebidos: 459,74 €
4. Por transferencias de la Consejería de Agricultura y Agua para gasto corrientes: 239.437,01 €
5. Por actuaciones cofinanciadas FEDER PO 2007-13 y FEDER PO 2014-20 para gastos corrientes: 1.569.999,94 €
6. Por actuaciones cofinanciadas FEADER: 28.906,00
7. Por actuaciones del INIA para proyectos de investigación: 15.000,00 €
8. Por actuaciones del MAPA proyectos y acciones de investigación: 124.063,00 €
9. Por actuaciones cofinanciadas FEDER PO 2007-13 y FEDER PO 2014-20 para gastos de capital: 1.163.333,44 €

#### **2. Provisiones**

Las obligaciones presupuestarias figuran en el balance por el importe a satisfacer.



#### **4. Acreedores**

##### **4.1. Acreedores presupuestarios**

Las obligaciones reconocidas pendientes de pago a 31 de diciembre de 2015 importan 41.244,98 €

##### **4.2 Acreedores no presupuestarios**

La cantidad acreedora por conceptos no presupuestarios asciende a 295.439,37 €

##### **4.3 Acreedores por devolución de ingresos**

La cantidad acreedora por devolución de ingresos a la CARM asciende a 2.237.521,49 €

#### **5. Tesorería**

Los importes existentes en las cuentas de este Organismo Autónomo ascienden a 294.804,96 €

#### **6. Resultado**

##### **6.1. Resultado del ejercicio**

Esta cuenta recoge el resultado positivo del ejercicio, por un importe de 432.584,16 €

##### **6.2. Resultado del ejercicio anterior**

Esta cuenta recoge el resultado positivo del ejercicio 2014 por importe de 465.931,44 €

#### **7. Comparación de la información**

Adoptados los mismos criterios del ejercicio precedente, no ha habido cambios fundamentales en la operatoria contable del ejercicio 2015.



**A) BALANCE 2015 IMIDA**

COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<b>ACTIVO.</b>		
*****	*****	*****
<b>A)INMOVILIZADO</b>	<b>15.051.169,19</b>	<b>14.366.001,40</b>
<b>I)INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1)TERRENOS Y BIENES NATURALES		
200	0,00	0,00
2)INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.		
201	0,00	0,00
3)BIENES COMUNALES		
202	0,00	0,00
4)BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y NATURAL.		
208	0,00	0,00
<b>II)INMOVILIZACIONES INMATERIALES</b>	<b>16.448,99</b>	<b>14.339,12</b>
1)GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO		
210	0,00	0,00
2)PROPIEDAD INDUSTRIAL		



COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
212	851,80	851,80
3)APLICACIONES INFORMÁTICAS		
215	377.023,13	372.024,13
4)PROPIEDAD INTELECTUAL		
216	0,00	0,00
5)DERECHOS SOBRE BIENES EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.		
217	0,00	0,00
6)DERECHOS SOBRE CONSTRUCCIONES		
218	0,00	0,00
7)AMORTIZACIONES		
281	361.425,94-	358.536,81-
<b>III)INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	<b>15.034.720,20</b>	<b>14.351.662,28</b>
1)TERRENOS Y CONSTRUCCIONES		
220,221	12.367.383,57	11.892.137,76
2)INSTALACIONES TECNICAS Y MAQUINARIA		
222,223	2.795.576,05	2.433.358,32
3)UTILLAJE Y MOBILIARIO		
224,226	10.947.548,10	10.777.980,78
4)OTRO INMOVILIZADO		
227,228,229	2.110.734,28	2.107.675,46



COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
5)AMORTIZACIONES		
282	13.186.521,80-	12.859.490,04-
<b>IV)INVERSIONES GESTIONADAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1)INVERSIONES GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PUBLICOS.		
230	0,00	0,00
<b>V)INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1)CARTERA DE VALORES A LARGO PLAZO		
250,251,256	0,00	0,00
2)OTRAS INVERSIONES Y CREDITOS A LARGO PLAZO		
252,253,257	0,00	0,00
3)FIANZAS Y DEPOSITOS CONSTITUIDOS A LARGO PLAZO		
260,265	0,00	0,00
4)PROVISIONES		
297	0,00	0,00
<b>B)GASTOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
27	0,00	0,00
<b>C)ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>4.057.066,54</b>	<b>3.071.008,20</b>
<b>I)EXISTENCIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1)COMERCIALES		
30	0,00	0,00
2)MATERIAS PRIMAS Y OTROS APROVISIONAMIENTOS		
31,32	0,00	0,00
3)PRODUCTOS EN CURSO SEMITERMINADOS		
33,34	0,00	0,00
4)PRODUCTOS TERMINADOS		
35	0,00	0,00
5)SUBPRODUCTOS, RESIDUOS Y MATERIAL RECUPERADO		
36	0,00	0,00
6)PROVISIONES		
39	0,00	0,00
<b>II)DEUDORES</b>	<b>3.762.261,58</b>	<b>2.891.727,96</b>



COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
1)DEUDORES PRESUPUESTARIOS		
43	3.728.077,42	2.867.186,05
2)DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS		
44	34.184,16	24.541,91
3)DEUDORES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTRO		
45	0,00	0,00
4)ADMINISTRACIONES PUBLICAS		
470,471,472.	0,00	0,00
5)OTROS DEUDORES		
550,555,556,558.	0,00	0,00
6)PROVISIONES		
-490-	0,00	0,00
<b>III)INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1)CARTERA DE VALORES A CORTO PLAZO		
540,541,546,-549-	0,00	0,00
2)OTRAS INVERSIONES Y CREDITOS A CORTO PLAZO		
542,543,544,545,547,548	0,00	0,00
3)FIANZAS Y DEPOSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO		



COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
565,566	0,00	0,00
4)PROVISIONES		
-597-,-598-	0,00	0,00
5)OPERACIONES DE INTERCAMBIO FINANCIERO		
5479	0,00	0,00
<b>IV)TESORERIA</b>	<b>294.804,96</b>	<b>179.280,24</b>
57	294.804,96	179.280,24
<b>V)AJUSTES POR PERIODIFICACION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
480,580	0,00	0,00
*****	*****	*****
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>19.108.235,73</b>	<b>17.437.009,60</b>
*****	*****	*****
*****	*****	*****
<b>PASIVO</b>		
*****	*****	*****
<b>A)FONDOS PROPIOS</b>	<b>14.492.922,68-</b>	<b>14.060.584,07-</b>
<b>I)PATRIMONIO</b>	<b>10.133.548,02-</b>	<b>10.133.793,57-</b>
<b>1)PATRIMONIO</b>		
100	2.361.655,20-	2.361.655,20-



COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
2)PATRIMONIO RECIBIDO EN ABSCRIPCION		
101	7.771.892,82-	7.772.138,37-
3)PATRIMONIO RECIBIDO EN CESION		
103	0,00	0,00
4)PATRIMONIO ENTREGADO EN ABSCRIPCION		
-107-	0,00	0,00
5)PATRIMONIO ENTREGADO EN CESION		
-108-	0,00	0,00
6)PATRIMONIO ENTREGADO AL USO GENERAL		
-109-	0,00	0,00
<b>II)RESERVAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
11	0,00	0,00
<b>III)RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>3.926.790,50-</b>	<b>3.460.859,06-</b>
1)RESULTADO POSITIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
120	11.635.255,24-	11.169.323,80-
2)RESULTADO NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
-121-	7.708.464,74	7.708.464,74



COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
IV) RESULTADOS DEL EJERCICIO	0,00	0,00
129	432.584,16-	465.931,44-
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS.	0,00	0,00
I) OTROS INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS.	0,00	0,00
132	0,00	0,00
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00
14	0,00	0,00
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.659.000,00-	1.722.000,00-
I) EMISION DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES.	0,00	0,00
1) OBLIGACIONES Y BONOS		
150	0,00	0,00
2) DEUDAS REPRESENTADAS EN OTROS VALORES NEGOCIABLES.		
155	0,00	0,00



COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
3)INTERESES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES		
156	0,00	0,00
4)DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA		
158,159	0,00	0,00
<b>II)OTRAS DEUDAS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.659.000,00-</b>	<b>1.722.000,00-</b>
1)DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		
170,176	0,00	0,00
2)OTRAS DEUDAS		
171,173,177	1.659.000,00-	1.722.000,00-
3)DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA		
178,179	0,00	0,00
4)FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO		
180,185	0,00	0,00
<b>III)DESEMBOLSO PENDIENTES SOBRE ACCIONES NO EXIGIBLES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
259	0,00	0,00
<b>E)ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>2.956.313,05-</b>	<b>1.654.425,53-</b>



COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
I)EMISION DE OBLIGACIONES Y OTROS	0,00	0,00
VALORES NEGOCIABLES.		
1)OBLIGACIONES Y BONOS		
500	0,00	0,00
2)DEUDAS REPRESENTADAS EN OTROS VALORES NEGOCIABLES		
505	0,00	0,00
3)INTERESES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES		
506	0,00	0,00
4)DEUDAS EN MONEDA EXTRANJERA		
508,509	0,00	0,00
II)DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO	0,00	0,00
1)PRESTAMOS Y OTRAS DEUDAS		
520	0,00	0,00
2)DEUDAS POR INTERESES		
526	0,00	0,00
3)OPERACIONES DE INTERCAMBIO FINANCIERO		
524	0,00	0,00



COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
III)ACREEDORES	2.956.313,05-	1.654.425,53-
1)ACREEDORES PRESUPUESTARIOS		
40	2.278.766,47-	1.286.529,81-
2)ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS		
41	550.981,58-	287.238,03-
3)ACREEDORES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTRO		
45	0,00	0,00
4)ADMINISTRACIONES PUBLICAS		
475,476,477,478	0,00	6,05-
5)OTROS ACREEDORES		
521,523,527,528,529,550,554,556,559	126.565,00-	80.651,64-
6)FIANZAS Y DEPOSITOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO		
560,561	0,00	0,00
IV)AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	0,00	0,00
485,585	0,00	0,00
F)PROVISIONES PARA RIEGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00	0,00



COMUNIDAD AUTONOMA "REGION DE MURCIA".	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
PROVISION PARA DEVOLUCION DE IMPUESTOS		
495	0,00	0,00
*****	*****	*****
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>19.108.235,73-</b>	<b>17.437.009,60-</b>
*****	*****	*****



**B) CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL 2015 IMIDA**

CUENTA RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
<b>A) GASTOS</b>		
*****	*****	*****
<b>1.GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.</b>		
	9.824.451,24	9.810.254,36
<b>a) APROVISIONAMIENTOS</b>	0,00	0,00
a.1 ) CONSUMO MERCADERIAS		
60000004, 60200001, 61300000	0,00	0,00
<b>b) GASTOS DE PERSONAL</b>	6.210.973,26	5.753.371,51
b.1 )SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS.		
640,641	4.903.224,33	4.532.778,84
b.2 )CARGAS SOCIALES		
642,643,644	1.307.748,93	1.220.592,67
<b>c) PRESTACIONES SOCIALES.</b>	0,00	0,00
645	0,00	0,00
<b>d) DOTACIÓN PARA AMORTIZACION DE INMOV.</b>	349.997,63	933.580,88
68	349.997,63	933.580,88



CUENTA RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
e) VARIACION DE PROVISIONES DE TRAFICO.	0,00	0,00
e.1 ) VARIACION DE PROVISIONES Y PERDIDA CREDITO INCOBRABLES		
675,694,-794-	0,00	0,00
f) OTROS GASTOS DE GESTION.	3.260.335,67	3.123.301,97
f.1 )SERVICIO EXTERIORES		
62	3.123.899,49	3.025.600,01
f.2 )TRIBUTOS		
63	136.436,18	97.701,96
f.3 )OTROS GASTOS DE GESTION CORRIENTES		
676	0,00	0,00
g) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILABLES	3.144,68	0,00
g.1 )POR DEUDAS		
661,662,663,665,669	3.144,68	0,00
g.2 )PERDIDAS DE INVERSIONES FINANCIERAS		
666,667	0,00	0,00
h) VARIACION DE LAS PROVISIONES DE INVERSIONES FINANCIERAS.	0,00	0,00
696,698,699,-796,-798,-799	0,00	0,00



CUENTA RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
i) DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO.	0,00	0,00
668	0,00	0,00
j) GASTOS OPERACIONES DE INTERCAMBIO FIN	0,00	0,00
664	0,00	0,00
2) TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	0,00	3.367,50
a) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00
650	0,00	0,00
b) SUBVENCIONES CORRIENTES	0,00	0,00
651	0,00	0,00
c) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	3.367,50
655	0,00	3.367,50
d) SUBVENCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00
656	0,00	0,00
3) PERDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	17.936,39	355.405,14
a) PERDIDAS PROCEDENTES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00



CUENTA RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
670,671	0,00	0,00
<b>b) PERDIDAS POR OPERACIONES DE ENDEUDAMI</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
674	0,00	0,00
<b>c) GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
678	0,00	0,00
<b>d) GASTOS Y PERDIDAS DE OTROS EJERC</b>	<b>17.936,39</b>	<b>355.405,14</b>
679	17.936,39	355.405,14
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>9.842.387,63</b>	<b>10.169.027,00</b>
*****	*****	*****
<b>B) INGRESOS</b>		
<b>1)INGRESOS DE GESTION ORDINARIA.</b>	<b>138.316,25-</b>	<b>112.344,97-</b>
<b>a)INGRESOS TRIBUTARIOS.</b>	<b>138.316,25-</b>	<b>112.344,97-</b>
a.1)IMPUESTO SOBRE RENTA PERSONAS FÍSICA		
720	0,00	0,00
A.2)IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		
721	0,00	0,00
a.3)IMPUESTOS SUCESIONES Y DONACIONES		



CUENTA RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
722	0,00	0,00
a.4)IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO		
723	0,00	0,00
a.5)IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES		
724	0,00	0,00
a.6)IMPUESTO S/VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁN.		
725	0,00	0,00
a.7)IMPUESTO S/INCREM.VALOR TERRENO URBA		
726	0,00	0,00
a.8)IMPUESTOS SOBRE ACTIVIDADES ECONOMIC		
727	0,00	0,00
a.9)IMPUESTO TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS		
730	0,00	0,00
a.10)IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO		
731	0,00	0,00
a.11)IMPUESTOS ESPECIALES		
732	0,00	0,00
a.12)IMPUESTO S/CONSTRUC,INSTALAC.Y OBRA		
733	0,00	0,00
a.13)IMPUESTOS S/TRÁFICO EXTERIOR		
734	0,00	0,00
a.14)OTROS IMPUESTOS		



CUENTA RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
728,739	0,00	0,00
a.15)TASAS POR PRESTNES DE SERVI O REALI		
740	138.316,25-	112.344,97-
a.16)TASAS FISCALES		
743	0,00	0,00
a.17)CONTRIBUCIONES ESPECIALES		
744	0,00	0,00
<b>b) COTIZACIONES SOCIALES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
729	0,00	0,00
<b>c)PRESTACIONES DE SERVICIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
c.1)PRECIOS PUBL PRESTN SERVICIO O REALI		
741	0,00	0,00
c.2)PRECIOS PUBL UTIL.PRIVATIVA O APROB		
742	0,00	0,00
<b>2)OTROS INGRESOS DE GESTION ORDINARIA.</b>	<b>673.671,87-</b>	<b>573.459,15-</b>
<b>a)REINTEGROS.</b>	<b>105.638,22-</b>	<b>69.614,90-</b>
773	105.638,22-	69.614,90-
<b>b)TRABAJOS REALIZADOS POR LA ENTIDAD</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



CUENTA RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
78	0,00	0,00
<b>c) OTROS INGRESOS DE GESTION</b>	<b>568.033,65-</b>	<b>503.673,30-</b>
c.1) INGRS ACCESOR Y OTROS DE GTION CORRI		
775,776,777	568.033,65-	503.673,30-
c.2) EXCESO DE PROVIS DE RIESGOS Y GASTOS		
790,795	0,00	0,00
<b>d) INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN CAPITAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
760	0,00	0,00
<b>e) INGRS OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DEUD</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
761,762	0,00	0,00
<b>f) OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS</b>	<b>0,00</b>	<b>170,95-</b>
f.1) OTROS INTERESES		
763,765,769	0,00	170,95-
f.2) BENEFICIOS EN INVERSIONES FINANCIERA		
766	0,00	0,00
<b>g) DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
768	0,00	0,00



CUENTA RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
i)INGRESO DE OPERACIONES INTERCAMBIO FIN	0,00	0,00
764	0,00	0,00
3)TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.	9.462.738,12-	9.924.782,19-
a)TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	7.109.451,26-	6.555.129,00-
750	7.109.451,26-	6.555.129,00-
b)SUBVENCIONES CORRIENTES	0,00	0,00
751	0,00	0,00
c)TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.536.713,67-	1.939.069,67-
755	1.536.713,67-	1.939.069,67-
d)SUBVENCIONES DE CAPITAL	816.573,19-	1.430.583,52-
756	816.573,19-	1.430.583,52-
4)GANACIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	245,55-	24.372,13-
a)BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZAD	245,55-	24.372,13-
770,771	245,55-	24.372,13-
b)BENEFICIOS POR OPERACIONES DE ENDEUDAM	0,00	0,00



CUENTA RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
774	0,00	0,00
<b>c)INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
778	0,00	0,00
<b>d)INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCIC</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
779	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.274.971,79-</b>	<b>10.634.958,44-</b>
-----	-----	-----
AHORRO / DESAHORRO	432.584,16-	465.931,44-
-----	-----	-----



## Memoria

### D.1) ORGANIZACIÓN

#### INTRODUCCIÓN

##### **De la Estación Sericícola al Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario (1882-2003).**

La Estación Sericícola de Murcia fue creada por Real Decreto de 3 de marzo de 1882.

En el año 1913 se traslado a sus actuales instalaciones de La Alberca.

Por Real Decreto de 20 de junio de 1924 elevo la categoría de la entidad a Estación Superior de Sericultura e Industrias Zoogenias, quedando adscrita al Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencia Agronómicas y Forestales.

La Ley de Presupuestos de 1932 se le cambia la denominación por la de Estación Sericícola y Pimentonera. En la Ley de Presupuestos de 1933, pasa a denominarse Estación Sericícola, Estación Pimentonera y Subestación Naranjera. En la Ley de Presupuestos de 1935 quedan suprimidas tanto la Estación Pimentonera como la Subestación Naranjera, pasando a denominarse como Centro Estación de Sericultura y de Industrias Rurales.

El 9 de marzo de 1940, con motivo de la reorganización del entonces Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se crea el Centro de la Cuenca del Segura integrado por la Estación de Horticultura y Fruticultura y la Subestación Naranjera, sustituyendo la anterior Estación de Sericultura e Industrias Rurales.

Por Decreto de 19 de marzo de 1941 el Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, encomienda las funciones propias de la sericultura a la Estación de Horticultura y Fruticultura.

Fue por Decreto de 19 de agosto de 1967 cuando desaparece el entonces Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, quedando asignadas a la Estación de Horticultura y Fruticultura de Murcia las funciones del Servicio de Sericultura.

Cuando en 1971, por Decreto-Ley de 28 de octubre se crea el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), con motivo de una profunda reestructuración del Ministerio de Agricultura, y el nuevo Instituto asume las funciones y tareas del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias y el Patronato de Biología Animal, el Centro de la Cuenca del Segura Estación de Horticultura y Fruticultura, integrado en el suprimido Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, se incorpora al INIA con la categoría de Unidad y la denominación División Murcia del CRIDA 07.



El Centro Regional de Investigación y Desarrollo Agrario de Levante (CRIDA 07) tenía como objetivo prioritario la atención de las necesidades de investigación aplicada que demande el sector agrario de la Región de Levante (Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y Murcia), teniendo su sede central en Moncada (Valencia) y unidades de investigación en Sueca (Valencia) y Orihuela (Alicante), así como en La Alberca (Murcia)

La Ley Orgánica 4/1982, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia, reformada por la Ley Orgánica 1/1998, de 15 de junio, establece en su artículo 10 uno punto 15 que "Corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de fomento de la cultura y de la investigación científica y técnica en coordinación con el Estado, especialmente en materias de interés para la Región de Murcia" y en dos "En el ejercicio de estas competencias corresponderá a la Región la potestad reglamentaria y la función ejecutiva, que ejercerá respetando, en todo caso, lo dispuesto en la Constitución"

El Real Decreto 3422/1983, de 28 de diciembre se establece el traspaso de funciones y servicios del Estado a la Región de Murcia en materia de investigación. El traspaso se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el número 2 de la disposición transitoria quinta del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, es organismo público de investigación, con la condición de organismo autónomo de carácter administrativo, dotado con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y se rige por lo dispuesto en la Ley 8/2002, de 30 de octubre, BORM nº 272 de 23 de noviembre de 2002.

El día 1 de abril del año 2003 entra en vigor la Ley de creación del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario.

## ACTIVIDAD

Impulsar la investigación y el desarrollo tecnológico en los sectores agrario, forestal y alimentario, el pesquero, el marisqueo, la acuicultura marina, la acuicultura y cualquier otra forma de cultivo industrial, teniendo como objetivo el desarrollo de programa regional de investigaciones agrarias y alimentarias de la Consejería de Agricultura y Agua, concretándose en el desarrollo de cuatro subprogramas:

- a).- Realización de proyectos I + D agrarios y alimentarios
- b).- Formación de investigadores y tecnólogos
- c).- Adquisición y mejora de la infraestructura de I + D
- d).- Oficina de Innovación y Transferencia. Experimentación cooperativa.

El objetivo general es la consecución del conocimiento necesario para la creación de la base tecnológica y la formación de las personas que permitan poner a disposición de los sectores productivos agrarios y alimentarios de la Región, herramientas que le permitan el desarrollo de actividades productivas sostenibles, competitivas y respetuosas con el entorno medioambiental, todo ello en orden a responder a la demanda de los consumidores y la sociedad, en la obtención de alimentos de calidad y con garantía sanitaria.



## ESTRUCTRA Y ORGANIZACIÓN

El Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario, con sede y ubicación en La Alberca (Murcia), es el órgano ejecutor de la política de investigación, innovación, transferencia tecnológica y desarrollo agrario y alimentario de la Consejería de Agricultura y Agua.

La estructura y organización del Instituto según la Ley 8/2002, de 30 de octubre, por la que se crea el IMIDA, el Decreto nº 13/2006, de 17 de marzo, por el que se aprueban los Estatutos del IMIDA y el Decreto nº 14/2006, de 17 de marzo, por el que se establece la estructura orgánica del IMIDA, es la siguiente:

- Órganos directivos: el Consejo del Instituto, el Director y el Gerente.
- Órganos de asesoramiento: La Junta Asesora y la Comisión Científica.

Bajo la dependencia del Director se encuentra el Gerente. Para el cumplimiento de sus funciones dependen del Gerente, orgánica y funcionalmente, las siguientes Unidades Administrativas:

- El Servicio de Gestión Económico-Administrativa.
- La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

El Servicio de Gestión Económico-Administrativa para el cumplimiento de sus funciones se estructura en las siguientes unidades:

- Sección de Personal y Régimen Interior.
- Sección de Gestión Presupuestaria.
- Sección de Apoyo y Mantenimiento.

El Instituto para el desarrollo de su actividad científica se organiza funcional y operativamente en Departamentos de Investigación y Desarrollo. Se fija en seis el número de Departamentos de Investigación y Desarrollo del IMIDA, son los siguientes:

- Departamento de Biotecnología y protección de cultivos.
- Departamento de Citricultura.
- Departamento de Hortofruticultura.
- Departamento de Producción Animal.
- Departamento de Recursos Naturales.
- Departamento de Viticultura.



## Fincas e instalaciones

Denominación	Pedanía Término municipal
Estación Sericícola	La Alberca. MURCIA
Torreblanca	Dolores. TORREPACHECO
Hacienda Nueva	El Chaparral. CEHEGIN
Bodega experimental	JUMILLA
Centro de Recursos Marinos	SAN PEDRO DEL PINATAR
Estación Meteorológica de Yéchar	Yéchar. Mula

El IMIDA, en colaboración con los Centros e Instituciones cuenta también con otras parcelas de las fincas, como son:

- Rambla del Judío (Jumilla)
- Purias (Lorca)
- Molina de Segura
- Torrepacheco
- Lomo de las Suertes (Totana)
- Agua Amarga La Carrichosa, Cieza)
- La Pilica (Águilas)
- Tarquimales (El Mirador, San Javier)



PERSONAL DEL IMIDA 31-12-2015

Recursos Humanos

	R.P.T.	Funcionarios Interinos Programa	Contratados	Total
Investigador	26	25	10	61
Técnico de Gestión	9	7	2	18
Técnico Especialista	10	24	4	38
Personal Auxiliar	20	0	0	20
Personal Administrativo	31	0	0	31
Becario predoctoral	0	0	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>56</b>	<b>19</b>	<b>171</b>



## Programa de investigación y desarrollo agrario y alimentario

### Proyectos de Investigación abordados durante el año 2015

#### TITULOS:

Utilización de micorrizas como método paliativo al estrés hídrico y salino en cítricos.

Proyecto I+D AC2014-00011 V Simposio Internacional de cucurbitáceas

Impulso Socioeconómico del Sector Hortofrutícola

Evaluación comportamiento líneas judía frente a meloidogyne

Evolución Product. y Fenología Varied. Albaricoquero

Riesgo y efectos de la sequía en plantaciones de almendro

La Podredumbre en Uva de Mesa en la Región de Murcia

Desarrollo piensos para acuicultura basados en propiedades funcionales microalgas.

Incremento de las defensas naturales del brócoli

Evaluación calidad variedades patata de consumo

Un Geoportal para el Análisis Y Desarrollo Del Eje 3 Y El Eje 4, Enfoque Leader, P.D.R.

Estudio I+D puesta en marcha de un estudio de logística para biomasa agrícola.

Mejora genética cerezo y estudio parentales m. Moleculares

Calidad melocotón entorno

Obtención plantas clavel propagadas por cultivo in vitro

Estudio de I+D Nuevos Materiales de Acolchado Biodegradables.

Determinación proceso vinificación para máxima extracción de taninos

Optimización producción hortícola en invernadero con agua de baja calidad. Carbgrowth UE

Mejora del pimiento para la introducción de resistencias a patógenos del suelo: evaluación de líneas y obtenciones frente a Phytophthora spp.

Estudio I+D Nuevas Variedades y Transformados de Alcachofa en la Región De Murcia

Nuevas herramientas de selección biológica de variedades de uva apirena

I+D Eficacia Paladin como fumigante en cultivo tomate frente a nematodos

Evaluación en Campo Diseños Nuevos Sublimadores y Plásticos Cubierta

Mejora genética en limonero.



I+D Identificación poblaciones Meloidogyne procedentes de Marruecos. CLAUSE SPAIN.  
Cultivo entradas tomate y pimiento del banco de germoplasma del comav  
Convenio CARM-IGN para actualización Ortofotografía y mantenimiento IDE  
Convenio Inida-Imida para realización Actividades de Investigación y Desarrollo en Materia de Variedades de Vid  
Evaluación Eficacia Cyazypyr Control Insectos  
Propagación y desarrollo vivero frutales hueso y nogal  
Desarrollo Soporte Fibroina y Seroalbumina Reconstrucción Defectos Óseos  
Propagación Plantas Alcachofa Variedad Blanca de Tudela  
Actividades formación producción caprino lechero  
Estrat. Minimizar Incidencia Nervadura Rosácea en Lechuga  
System of economic & environmental accounts for water in Guadiana River Basin  
Optimización Manejo Nutrición Cultivos Ecológicos de Pimiento  
C.H.S. Topografía y Batimetría Embalses Cuenca del Segura  
DESARROLLO DE NUEVAS VARIETADES DE MELÓN Y NUEVA TECNOLOGÍA DE CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO.  
Mejora de la Calidad de Variedades Tradicionales Murcianas de Melón  
Estudio de Nuevos Materiales de Acolchado Desagradables.  
Seguimiento y análisis contaminantes aguas tratadas mediante fotocatalisis  
Ampliación infraestructura datos espaciales agricultura y agua Idearm  
Valoración Funcionalidad Sublimador Y Nuevos Films Desarrollados  
Análisis y evaluación de diferentes métodos de aturdimiento de dorada (*Sparus adorata*) y lubina (*Dicentrarchus labrax*).  
Determinación Aminas Biógenas en uvas y Vinos Monastrell  
Estudio acerca del aprovechamiento energético de residuos vegetales mediante la fermentación metánica.  
I+D Aquemfree remediación in situ fotocatalisis solar aguas residuales contaminadas  
Calidad de las variedades vegetales y certificación de los materiales de reproducción  
I+D Mare Nostrum Cooperación y divulgación conocimiento científico-técnico  
Construcción y Desarrollo de Planta Piloto para aprovechamiento energético integral de diferentes desechos, restos y subproductos municipales y ganaderos en Lorca  
Mejora Variedades Tradicionales de Lechuga Murciana.  
Estudio Viabilidad Filmes Biodegradables Jpra uso como Acolchado Agrícola.  
Estudio comportamiento nuevos films acolchados bio



Determinación transmisión componentes polifenólicos dieta animales.  
PDR Determinación origen Ion Bromuro detectado en cultivos del campo de Cartagena  
Mejora de la calidad de uvas y vinos de la Región de Murcia  
Mejora de la calidad de uvas y vinos de la Región de Murcia  
Mejora genética y del cultivo de limonero en las condiciones edafoclimáticas de la Región de Murcia  
Mejora genética y del cultivo de limonero en las condiciones edafoclimáticas de la Región de Murcia  
Actualización, mantenimiento y puesta en servicio del Sistema de Información Agraria Murcia  
Actualización, mantenimiento y puesta en servicio del Sistema de Información Agraria Murcia  
Aplicación de la teledetección al aprovechamiento de los recursos hídricos  
Mejora genética de la uva de mesa. Obtención de nuevas variedades  
Estudio de técnicas productivas y reproductivas de las razas autóctonas de Murcia  
Estudio de la evolución del color en los cítricos: correlación con la maduración  
PO07- 32 Mantenimiento y conservación recursos genéticos interés agroalimentario y medioambiental  
PO07-33 Uso eficiente del agua en viticultura  
Regulación de la demanda de CO2 y en cultivos hortícolas bajo invernadero  
Evaluación agronómica y caracterización morfológica, molecular y sanitaria de cultivares de cerezo (*Prunus Avium L.*) en la Región de Murcia  
La fitosanidad del tomate: implementación de sistemas de evaluación de riesgos y de estrategias de manejo  
Utilización de marcadores moleculares como apoyo a los programas de mejora genética de especies vegetales  
Ecología de las comunidades de artrópodos en agroecosistemas mediterráneos aplicada al control biológico de plagas  
Desarrollo de la sericultura como plataforma de producción de proteínas terapéuticas y biomateriales  
Caracterización de recursos fitogenéticos de morera (*morus alba*) y desarrollo de aprovechamientos para su revalorización  
Injerto de pimiento para mejorar la producción y calidad del fruto bajo condiciones de estrés bióticas y abióticas  
Obtención de frutas y hortalizas seguras y con altos contenidos de compuestos funcionales  
Análisis del ciclo de vida de las explotaciones marinas de acuicultura: definición de subsistemas y cuantificación de parámetros de evaluación  
Búsqueda de nuevas fuentes de componentes fenólicos con actividad antimicrobiana, en la flora silvestre de la Región de Murcia  
Influencia del proceso de elaboración en la calidad de los quesos artesanos de Murcia y mejora en la tecnología de la reproducción caprina  
Obtención de nuevas variedades de melocotón, nectarina y ciruelo japonés adaptadas a la Región de Murcia  
Optimización de la fertilización en cultivos hortícolas. Estudio de la problemática derivada de la utilización de fertilizantes líquidos orgánicos  
Desarrollo de variedades de pimiento tipo california adaptadas al Campo de Cartagena



Verticilosis en alcachofa. Prospección en la Región de Murcia y métodos de control  
Caracterización de plantas silvestres de la Región de Murcia para su utilización en productos de IV Gama  
I+D Conservación y Recuperación Razas Autóctonas en Peligro de Extinción  
Estudio degradabilidad de nuevos films de acolchados bio  
Conservación y Caracterización de germoplasma de melocotonero introducido  
Banco de Germoplasma del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario: BAGERIM  
Estudio I+D desarrollo Programa Mejora Genética del Cerezo.  
Evaluación fisiológica de estrategias de mitigación de la aclimatación frente a la elevada concentración de CO<sub>2</sub>.  
Desarrollo de herramientas genómicas y metabolómicas para una selección eficaz de variedades de uva de vinificación de alta calidad fenólica.  
Ictiofauna salvaje asociada a los cultivos de peces en mar abierto. Influencia en la dinámica de los residuos particulados y variabilidad temporal del poblamiento.  
Aplicación de los nuevos avances en nutrición, desarrollo de piensos y diseño de instalaciones al engorde de pulpo (*Octopus vulgaris*) en tierra y mar abierto.  
Obtención de nuevas variedades de melocotón y nectarina adaptadas a zonas cálidas.  
Optimización del riego parcial de raíces alternado para mejorar la eficiencia en el uso del agua y la rentabilidad del limón  
Aplicación de estrategias de riego deficitario en la variedad monastrell sobre diferentes portainjertos.  
Mejora sostenible del albaricoquero y melocotonero.  
Optimización de la calidad de vinos tintos en base a factores agronómicos y biotecnológicos  
Identificación de las rutas y metabolitos implicados en el modo de acción de *Penicillium oxalicum* y aplicación en la mejora de su eficacia como agente de biocontrol.  
Estrategias para el control biológico de plagas en los cultivos de melón en el sur de España  
El pastoreo semiextensivo de los recursos naturales y su efecto sobre la diferenciación y revalorización de las producciones de ovino Segureño.  
Nanotecnología aplicada a la formulación de aceites esenciales para el control de pulgón en cultivos hortícolas.  
Utilización de la diversidad genética de la vid (*Vitis vinifera* L) y de las poblaciones microbianas de la uva para afrontar la adaptación de la viticultura y la enología.  
Evaluación de la calidad funcional de variedades tradicionales de tomate y pimiento y desarrollo de materiales híbridos para su uso en agricultura sostenible.  
Estrategias para el uso durable de las resistencias conocidas a *Meloidogyne incognita* en pimiento y evaluación de una nueva fuente de resistencia.  
Conservación ex situ in vitro de los recursos zoogenéticos de la Región de Murcia  
I+D Efecto Amonios Cuaternarios Aplicados en Agua de Riego.  
Ensayos evaluación efecto del seiland sobre plantas tomate  
Desarrollo y optimización de córneas por medio de terapias avanzadas y nuevos materiales derivados de la seda para su empleo en la reconstrucción de la superficie ocular.  
Alimentación de Lubina y Dorada  
Desarrollo SIG Gestión de Infraestructuras Barrio de la Viña Lorca



Región de Murcia

Instituto Murciano de  
Investigación y Desarrollo  
Agrario y Alimentario



Operación Polinizador.

Ensayos evaluación de mosca blanca en tomate y calabacín

Estudio I+D dosis utilización Telone II en agua de riego para desinfección suelos para cultivo de tomate. Empresa Dow Agrosiences Ibérica, S.A

Evaluación y caracterización variedades de tomate

Dinámica de los agroecosistemas mediterráneos aplicada al control biológico de plagas